

10 de agosto de 2024

# Boletín: EVOLUCIÓN DE PRECIOS, AGOSTO 2024

# Inflación crece a menor ritmo en agosto, se ubica en 4.99% a tasa anual

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer la medición del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), del Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM) y del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), correspondientes al mes de agosto de 2024. El presente documento aborda la evolución de los precios al consumidor, identificando los resultados asociados a los cambios con periodicidad mensual y anual; sus perspectivas para 2024 y 2025; y, los riesgos subyacentes sobre su tendencia. Además, se describen los movimientos que presentó el IPCCM, con relación a la variación del costo de vida y, por último, la evolución del INPP como indicador adelantado a las presiones inflacionarias, para concluir con algunas consideraciones finales.

#### 1. Precios al consumidor

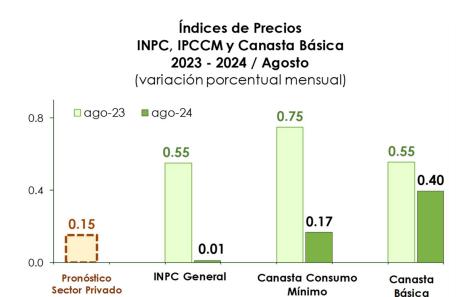
#### 1.1 Evolución mensual

En agosto de 2024, los precios al consumidor crecieron 0.01 por ciento, luego de subir 0.55 por ciento en igual mes de 2023; el incremento mensual observado fue inferior al 0.15 por ciento previsto por el sector privado en la Encuesta del Banco de México (Banxico) sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía, realizada durante el octavo mes del año.

Por su parte, el IPCCM¹ subió 0.17 por ciento a tasa mensual, luego de presentar un ascenso de 0.75 por ciento hace un año; asimismo, la canasta básica² experimentó una variación positiva de 0.40 por ciento (0.55% doce meses atrás).

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> De acuerdo con el INEGI, el **IPCCM** permite medir las variaciones de los **productos que satisfacen las recomendaciones mínimas nutricionales y energéticas** en la parte alimentaria de los hogares, así como los **bienes y servicios de carácter esencial**, de conformidad con las canastas alimentarias y no alimentarias empleadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para la medición de la pobreza en nuestro país.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> El INEGI señala que este indicador no refleja adecuadamente los requerimientos de una canasta de consumo básico actual, dado que los productos que se incluyen derivan del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) firmado en 1988. Por lo anterior, **el mejor indicador** 



Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI y Banxico.

#### 1.2 Evolución anual

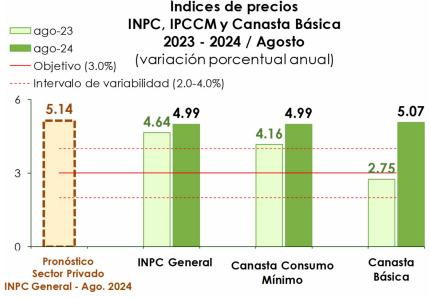
INPC General - Ago. 2024

En el comparativo anual, los precios al consumidor aumentaron 4.99 por ciento en agosto de 2024, cifra mayor al 4.64 por ciento que registraron en igual periodo del año anterior, pero por debajo del 5.14 por ciento que estimó el sector privado y del 5.57 por ciento que observaron en julio del presente año.

En tanto que, los precios de la canasta de consumo mínimo subieron 4.99 por ciento, dato superior al 4.16 por ciento que tuvieron en agosto de 2023 e inferior en 0.34 pp comparado con el 5.60 por ciento que alcanzaron en el mes inmediato anterior. Mientras que,

los precios de la canasta básica crecieron 5.07 por ciento (2.75% hace un año).

Por primera vez, desde el inicio de la publicación de este índice, la inflación anual de la canasta de consumo mínimo fue igual a la variación anual del INPC.



Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI y Banxico.

para dar seguimiento a la variación de precios de una canasta de consumo esencial de los hogares mexicanos lo constituye el IPCCM.

# Índice Subyacente<sup>3</sup>

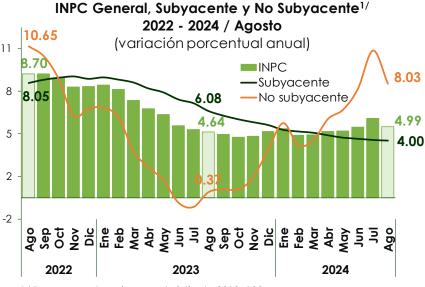
En el mes de análisis, los precios de las mercancías y los servicios, medidos por el índice subyacente, aumentaron 4.00 por ciento a tasa anual, dato inferior al 6.08 por ciento que presentaron en agosto de 2023 y del 4.05 por ciento que reportaron en julio del presente año; con lo cual, acumularon 19 meses consecutivos con variaciones anuales descendentes.

# Índice No Subyacente<sup>4</sup>

Los precios de las frutas y verduras, los productos pecuarios, los energéticos y las tarifas autorizadas por el gobierno, ponderados por el índice no subyacente,

subieron 8.03 por ciento a tasa anual, por arriba del ascenso de 0.37 por 11 ciento que mostraron en agosto de 2023, pero 8 menor al 10.36 por ciento que exhibieron un mes 5 antes.

Éste es el menor incremento que experimenta en los últimos siete periodos.



#### 1/ Base segunda quincena de julio de 2018=100. Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

#### 2. Precios al Productor

En agosto, el INPP Total,<sup>5</sup> excluyendo al petróleo, disminuyó 0.03 por ciento a tasa **mensual**; cuando en igual mes de 2023 incrementó 0.29 por ciento.

A tasa anual, en el **octavo mes del año**, **los precios-productor crecieron 4.99 por ciento**, por encima del 0.90 por ciento que observaron en igual lapso del año anterior; no obstante, este resultado fue menor comparado con el 5.33 por ciento

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Índice integrado por un subconjunto de bienes y servicios que excluye a aquellos asociados a estacionalidad y/o volatilidad, como energéticos y alimentos; así como los que están sujetos a decisiones de carácter administrativo. El índice subyacente es una medida de mediano a largo plazo que permite observar la tendencia general de la inflación y es referencia en la instrumentación de la política monetaria.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Incluye bienes y servicios cuya evolución de precios es más volátil como los bienes agropecuarios y energéticos, o están sujetos a políticas de regulación de servicios públicos como gasolinas, electricidad y gas para uso doméstico, y precios concertados (transporte local, foráneo y otros).

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Conjunto de índices de precios cuya finalidad es la de proporcionar mediciones sobre la variación de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa de la producción nacional.

que alcanzaron en julio, lo que frena su tendencia al alza por primera ocasión en el año.

En este sentido. la brecha entre la variación anual del INPC y el INPP se cerró, lo que advierte mitigación de ciertas 6 inflacionarias presiones que impulsaron mayores 3 costos de producción en el primer semestre del o año, particularmente en lo relacionado en sector agropecuario.



1/Base julio 2019=100 (SCIAN 2013).

Al respecto, por sectores,

2/ Base segunda quincena de julio de 2018=100.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

los precios de las **actividades terciarias**, **secundarias y primarias aumentaron 5.71**, **4.91 y 1.92 por ciento a tasa anual**, cada una (+4.82, -1.79 y +8.23%, respectivamente, en agosto de 2023).

Por su parte, el Índice de Mercancías y Servicios de Uso intermedio,<sup>6</sup> excluyendo petróleo, observó un descenso mensual de 1.06 por ciento en el octavo mes de 2024 y una expansión anual de 3.81 por ciento (+0.55% mensual y -1.08% anual, en agosto de 2023); en tanto que, el Índice de Mercancías y Servicios Finales,<sup>7</sup> excluyendo petróleo, subió 0.37 por ciento mensual y 5.44 por ciento anual; un año antes tuvo un alza de 0.20 por ciento mensual y de 1.68 por ciento anual.

## 3. Perspectivas inflacionarias

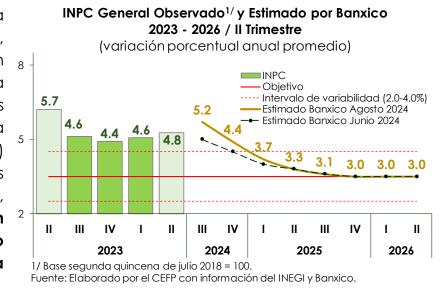
En su Anuncio de Política Monetaria del 8 de agosto, la Junta de Gobierno de Banxico incrementó su pronóstico de inflación para el tercer y cuarto trimestres de 2024, y el primero de 2025; no obstante, mantuvo su previsión de convergencia de la inflación anual a la meta de 3.0 por ciento en el cuarto trimestre de 2025. Lo anterior, como resultado de choques de oferta que han afectado a la dinámica de la inflación no subyacente, tales como los aumentos en los precios

<sup>6</sup> Incluye aquellos bienes y servicios que aun siendo procesados requieren de un tratamiento adicional antes de pasar a ser bienes finales; así como aquellos que solo forman parte de los bienes intermedios que no se destinan al consumo, la formación de capital o las exportaciones.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Aquellos que consumen las familias y el gobierno, además de los que se destinan a la inversión o a la exportación.

internacionales de los energéticos y la ocurrencia de eventos climáticos que han incidido en el costo de algunas frutas y verduras.

Por su parte, la Encuesta del sector privado, recabada por Banxico en agosto, exhibe que la media de las estimaciones de la inflación anual (dic/dic) para el cierre de 2024 es de 4.69 por ciento, esto es, 0.04 mayor con relación al 4.65 por ciento considerado en la encuesta de julio.



Mientras que, para el **término de 2025**, mantuvieron su estimación en **3.85 por ciento**.

Asimismo, las expectativas de la inflación anual de mediano plazo anticipan una variación promedio de los precios al consumidor de 3.75 por ciento de 2025 a 2028 (3.71% en su previsión anterior); mientras que, para el largo plazo (promedio de 2029 a 2032), la calculan en 3.63 por ciento, después de estimarla en 3.59 por ciento en la encuesta anterior.

### 4. Balance de Riesgos

Banxico expone, en el Informe Trimestral Abril – Junio de 2024,8 que el balance de riesgos respecto a la trayectoria prevista de la inflación anual durante los siguientes meses y hasta junio de 2026, permanece sesgado al alza.

En particular, el Banco Central puntualiza los siguientes **factores de riesgo para la trayectoria de la inflación:** 

Al alza: i) persistencia de la inflación subyacente ante la magnitud, alcance y duración de los choques que se han enfrentado; ii) que la moneda nacional muestra una mayor depreciación; iii) mayores presiones de costos que pudieran traspasarse a los precios al consumidor; iv) afectaciones climáticas que pudieran

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Banxico. (2024, agosto 28). Informe Trimestral Abril – Junio 2024. Disponible en <a href="https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B206D12BE-1280-AC4A-2F7A-D94BC95E0F24%7D.pdf">https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B206D12BE-1280-AC4A-2F7A-D94BC95E0F24%7D.pdf</a>

impactar los precios de diversos productos agropecuarios; y, v) una profundización de los conflictos geopolíticos que pueda generar disrupciones en las cadenas globales de producción.

A la baja: i) una actividad económica de EE. UU. o de México menor a la anticipada que pudiera implicar menores presiones sobre la inflación de nuestro país; ii) que el traspaso de las presiones de costos a los precios esté acotado; y, iii) que la reciente depreciación del tipo de cambio tenga un efecto menor al anticipado sobre la inflación.

#### 5. Consideraciones Finales

Banxico señala en su Informe Trimestral Abril – Junio de 2024 que espera que el reciente repunte de la inflación no subyacente sea de carácter temporal y que sus efectos se disipen en el corto plazo. Al respecto, el Banco Central destaca que, la persistente tendencia descendente que presenta el componente subyacente da cuenta del avance en el proceso desinflacionario en el país como resultado, principalmente, de la mitigación de los impactos que derivaron de la pandemia y del conflicto bélico en Ucrania, así como de la política monetaria instrumentada por este organismo.

En este sentido, la mayoría de las instituciones financieras consultadas por Citibanamex<sup>9</sup> pronostican que, en septiembre, la Junta de Gobierno del Banco de México recortará en 25 puntos base (pb) el objetivo de la Tasa de Interés Interbancaria a un día, para ubicarla en un nivel de 10.50 por ciento. Las expectativas de los especialistas consultados prevén que la tasa de interés antes citada se ubiqué en 10.25 por ciento al término de 2024.

financiero/pdf//Economia/NotaEncuestaCitibanamexdeExpectativas050924.pdf

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Citibanamex. (2024, septiembre 5). Encuesta Citibanamex de Expectativas. Disponible en: <a href="https://www.banamex.com/sitios/analisis-">https://www.banamex.com/sitios/analisis-</a>

#### Fuentes de información









